

Nuevos actores y roles en la reconstrucción del pacto social

Cristina Monge

Profesora de Sociología, Universidad de Zaragoza



La Gran Depresión de los años treinta y la Segunda Guerra Mundial alumbraron un nuevo contrato social, de carácter progresista, que acabó configurando el Estado social. La crisis energética y económica de los setenta engendró otro contrato, esta vez de corte neoliberal, cuyas consecuencias se dejaron notar de forma dolorosa para buena parte de la población en lo que fue una nueva vuelta de tuerca, la gestión de la crisis del 2008. Una de las herencias que esta crisis dejó, y de la que aún no se ha recuperado Europa, es la ampliación de las brechas de desigualdad hasta niveles que no se conocían desde la Primera Guerra Mundial.

Hoy la pandemia ha acelerado procesos y tendencias previas, ha traído otros nuevos, y ha barrido en apenas unos meses dogmas neoliberales que se consideraban inamovibles. Si alguna vez se creyó que el TINA – *There is no alternative* – tenía visos de ser cierto, hoy se ha podido comprobar hasta qué punto no es así. La recuperación en Europa se hará con una ingente cantidad de dinero público que supone toda una impugnación a la década de la Troika, los recortes en los presupuestos públicos y el abandono de la población a un “sálvese quien pueda”. En este contexto podemos afirmar, sin riesgo a equivocarnos demasiado, que estamos asistiendo a una renovación del contrato social a la que conviene prestar atención.

En las siguientes páginas se empezará haciendo una descripción de los cambios que la pandemia ha operado o agudizado, para a continuación, esbozar una propuesta de cómo articular el nuevo contrato social. La reflexión se restringirá forzosamente a Occidente, y fundamentalmente a Europa, consciente de la dificultad de abordar ámbitos mayores.

Somos como éramos, pero más

Estamos asistiendo a una renovación del contrato social a la que conviene prestar atención

Un momento convulso como el que se ha vivido con la pandemia corre el riesgo de generar una imagen confusa, que puede hacer caer en el error de confundir sus efectos con la mayor visibilidad o gravedad que adquieren en momentos de *shock* cuestiones que, en realidad, existían previamente. Algo de esto puede estar pasando ahora. Para ayudar al análisis, puede ser interesante separar unos de otros. Empezaremos por aquellas cuestiones que, siendo anteriores a la pandemia, se han visto aceleradas.

Más tecnoespacio

Entre las tendencias previas que la pandemia ha amplificado se encuentra en un lugar destacado el desarrollo de la digitalización y su expansión a prácticamente todas las esferas de la vida, que transcurren cada vez más en un nuevo espacio -¿público?, el digital. El teletrabajo, la enseñanza a distancia, el comercio *on line*, las plataformas que han permitido mantener el contacto con los seres queridos, e incluso la relación con la Administración pública para asuntos claves como la solicitud de una prestación, se desarrollaron en los tiempos más duros del confinamiento en el espacio digital, en ese espacio que

Echeverría y Almendros en su libro *Tecnopersonas* (2020), denominan “tercer entorno”, ese sitio en el que cada vez pasamos más tiempo, y que hasta el momento carece del más mínimo criterio de gobernanza democrática.

Los desafíos que esto plantea son múltiples: desde el control de los datos y su utilización –en una reedición del clásico debate entre seguridad y libertad–, hasta la transparencia de los algoritmos, pasando por la naturaleza privada, y cada vez más fragmentada y autorreferencial, en que se desarrollan conversaciones de naturaleza pública. El “capitalismo de vigilancia”, bautizado por Shoshana Zuboff (2019) para describir las características y consecuencias que puede acarrear la mercantilización de datos personales, y todo lo que lleva asociado, ha adquirido mayor relevancia en la medida en que el tecnoespacio ganaba protagonismo.

No obstante, conviene recordar que la polémica no es nueva. En España ya habían saltado todas las alarmas cuando el Gobierno propuso modificar el artículo 58.1 de la LOREG para poder realizar perfiles ideológicos de la ciudadanía, algo que fue anulado por el Tribunal Constitucional¹ aduciendo que “las opiniones políticas son datos personales sensibles cuya necesidad de protección es superior a la de otros datos personales”.

La ampliación del tecnoespacio, que permite sustituir la presencialidad por conexiones digitales, acaba configurando lo que se podría denominar una “sociedad de la distancia”, que será, salvo que se articulen políticas públicas para hacerle frente, una sociedad más desigual. Y entre todas las brechas que emergen o se profundizan, la que adquiere mayor protagonismo en este contexto es la brecha digital, capaz de multiplicar otras desigualdades.

Más desafección

Alguien podría pensar que este escenario, cada vez más “tecno”, es el causante de una actitud de desafección democrática cada vez mayor con los partidos políticos. Sin embargo, también esto venía de lejos. Como es sabido, en las encuestas del CIS, “los políticos” aparecen continuamente entre las principales preocupaciones de los españoles. En el CIS de junio de 2020, esta era la primera respuesta cuando se preguntaba por la primera preocupación, y la cuarta cuando se computaban los tres primeros puestos, tras haber oscilado entre la sexta y cuarta posición de marzo.

¹ Sentencia 76/2019, de 22 de mayo de 2019.

Desde la aparición del coronavirus, la condición de la democracia y los derechos humanos ha empeorado en 80 países

Apenas se repara, sin embargo, en otro dato mucho más devastador para la democracia: Cuando el CIS pregunta por los problemas que más inquietan a cada cual –“¿Y cual es el problema que a usted, personalmente, le afecta mas? ¿Y el segundo? ¿Y el tercero?”–, la política y los políticos descienden, en este caso, hasta la séptima posición, incrementando la distancia entre ambas variables. Esta hipótesis viene a corroborarse con el Eurobarómetro de 2020-21², según el cual, el 90% de los españoles y españolas desconfían de los partidos políticos, el 75% lo hacen también del Congreso de los Diputados y del Gobierno, y más de la mitad de la población no se cree las noticias que llegan por los medios de comunicación. En el resto de países europeos, aunque la situación también es complicada, no se ha llegado tan lejos.

Estos procesos, que como se ve, venían de antes, se han visto recrudecidos por la pandemia. La pérdida de calidad democrática es un elemento que reflejan tanto la investigación *Democracy under lockdown* de Freedom House, como el informe IDEA para América Latina (2020), apuntando ambos a la pandemia como la causante de una crisis para la democracia. Se arguye que desde la aparición del coronavirus, la condición de la democracia y los derechos humanos ha empeorado en 80 países, debido fundamentalmente a que los gobiernos han respondido con abusos de poder, silenciando a sus críticos, y debilitando o cerrando instituciones importantes.

Más incertidumbre y más miedo

Tras décadas pensando la globalización como el incremento del comercio global, o la abolición del espacio y el tiempo gracias a las tecnologías de la información y la comunicación, la pandemia ha mostrado lo que es realmente la interdependencia: Cualquier fenómeno que ocurre en una parte del planeta es susceptible de desplegar sus efectos sobre el conjunto del globo. Eso fue lo que hizo la COVID-19, y en apenas cien días puso al planeta en jaque. Aquella máxima de que hay un solo mundo se muestra ahora más real que nunca y sitúa a la sociedad ante el primer desafío, la dificultad de conocer, comprender y aprehender el entorno del que depende.

Por otro lado, y en contra de lo que preconizaba buena parte de la ciencia ficción distópica, lo que ha dejado al planeta fuera de juego no ha sido una guerra nuclear, ni un crack financiero, ni un ataque tecnológico o extraterrestre. Lo que ha paralizado el planeta llevándose millones de vidas ha sido un virus, una cadena de información, invi-

² Disponible en <https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/2355>

sible, procedente de la naturaleza. Un medio natural que, fruto de décadas de un desarrollismo insostenible, ha alterado los equilibrios de los ecosistemas, convirtiéndolos en mucho más vulnerables a la aparición de fenómenos como las pandemias.

Como vienen recordando los biólogos³, hace una década que existe evidencia científica de la función protectora ante la expansión de virus que cumplen los ecosistemas. En la medida en que, por el cambio climático o de otros aspectos del modelo de desarrollo imperante, estos ecosistemas se debilitan, lo están haciendo también las barreras de protección ante virus y pandemias. Es decir, el deterioro ambiental revierte en un incremento del riesgo para la salud humana.

Todo lo anterior apunta a una misma dirección. Las sociedades actuales, que ya vivían en un momento de incertidumbre generado por la revolución tecnológica, las crisis económicas y la falta de protección de la política, han visto ahora multiplicarse esta inseguridad en la medida en que han experimentado dos de los elementos que hasta el momento eran sólo objeto de análisis teórico; la interdependencia y la ecodpendencia. Dependencias ambas de las que ahora la sociedad ha tomado conciencia, más allá de especulaciones, y que le vuelven más miedosa, y por tanto, más vulnerable.

Cambios disruptivos empiezan a abrirse paso

La COVID-19 no sólo ha acentuado procesos previos. También ha traído consigo novedades, que bien podrían considerarse disruptivas. Cuando la pandemia hizo su aparición y sumergió al conjunto de la sociedad en un estado de *shock* sin capacidad de reaccionar, la ciudadanía buscó respuesta en dos lados: el Estado y la ciencia. Ambos, que venían de décadas de desprestigio, han recuperado terreno, reconocimiento y capacidad de actuación.

El retorno de los Estados

Tras décadas en las que, a consecuencia de la globalización, los Estados estaban perdiendo relevancia, y cuando ya empezaba a asomar en los análisis académicos la idea de “desglobalización”, de repente, la COVID-19 ha puesto sobre la mesa las consecuencias de deslocalizaciones incluso de la fabricación de elementos sanitarios básicos como pueden ser respiradores o mascarillas, incrementando

³ Para profundizar en este aspecto, con carácter divulgativo, puede consultarse Valladares, 2020.

*La ciudadanía
buscó respuesta
a la pandemia
en el Estado y la
ciencia*

el riesgo y el grado de vulnerabilidad del conjunto de la sociedad. Como señala Emilio Lamo de Espinosa, “Ni siquiera el area Schengen ha aguantado el levantamiento de los viejos muros fronterizos, y la sociedad global se ha plegado sobre sus Estados, de nuevo como un caracol dentro de su concha” (Lamo de Espinosa, 2020).

A esto hay que unir la puesta en evidencia de las carencias del multilateralismo. Ni la OMS, ni el sistema de Naciones Unidas, tal y como están funcionando, han podido aportar el valor agregado necesario para gestionar la pandemia. Si a esto se une que la ingente cantidad de recursos que se necesitaban movilizar para hacer frente a la pandemia, lo cual solo podía hacerse de la mano de los Estados, se puede concluir que la pandemia ha servido para fortalecer el papel de los Estados, al menos, en la fase de crisis.

El conocimiento vuelve a importar

Otro cambio que ha llegado con la COVID-19 ha sido la puesta en valor del conocimiento. Si bien esta pandemia ha supuesto una enorme cura de humildad para los occidentales que se creían inmersos en la todopoderosa sociedad del conocimiento, también ha revalidado el papel de la ciencia y del saber.

En plena era Trump, rodeados de hechos alternativos y *fake news*, el desarrollo de la pandemia ha sacado a la luz dos cosas que pueden parecer paradójicas. En primer lugar, que existen límites al conocimiento. La obtención de la vacuna en tiempo récord no puede ocultar que se desconocen aún muchas cosas del funcionamiento del virus, y sobre todo, de las condiciones que han hecho posible su conversión en pandemia, así como de las claves para su gestión.

Por otro lado, que nuestra propia supervivencia depende de ese conocimiento, sin cuyas aportaciones la pandemia hubiera sido más demoledora, como lo han sido otras en la Historia.

Gastad todo lo que podáis

El tercer gran cambio que opera en estos momentos es el de un nuevo paradigma económico que se abre paso para afrontar la recuperación. Tanto, que ha dado lugar a recordar el gran momento inversor del *New Deal*. Comprobado que, en Europa, la doctrina neoliberal que resultó de esa voluntad de “repensar el capitalismo” anunciada por Sarkozy en 2008 sirvió para generar mayores cotas de desigualdad y

sociedades más vulnerables donde antes había recortes y políticas restrictivas, ahora se encuentran directrices expansivas.

Los ecos del *New Deal* de Roosevelt son evidentes. Roosevelt enfrentó con éxito los dos mayores retos del siglo XX: La Gran Depresión y el fascismo internacional. Durante su mandato (1933 – 1945), puso los cimientos para la creación del estado de bienestar norteamericano y el inicio de una recuperación económica de larga duración⁴.

Hoy, declaraciones como las pronunciadas por la presidenta del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva, en la conferencia telemática sobre el Futuro del crecimiento económico de la XII edición del Foro Gaidar en enero de 2021, donde imploró a los países que gastaran todo lo que pudieran, suponen un giro importante.

Si a esto se unen iniciativas como el apoyo de EEUU al levantamiento temporal de patentes de la vacuna de la Covid como forma de acelerar el proceso de vacunación en todo el mundo, podrá concluirse que efectivamente, el paradigma económico internacional está virando, lo que obliga, sin duda, a repensar el nuevo contrato social.

La necesaria renovación del contrato social

El concepto de contrato social tiene una larga tradición en el campo de la filosofía política y del pensamiento sociológico, de la mano de autores clásicos como Thomas Hobbes, John Locke, Jean-Jacques Rousseau y, más recientemente, John Rawls. Con esta expresión se hace referencia a un acuerdo en el interior de cualquier grupo social capaz de ordenar las relaciones entre todos los actores, y para sus defensores, acaba siendo la piedra angular para explicar por qué una sociedad liberal funciona de forma armoniosa.

En el fondo de la idea de contrato social subyace la propia esencia de la política democrática. En palabras de Antón Costas, “En general, se concibe como un compromiso de aquellos a los que les va bien con el sistema existente, con los que tienen el riesgo de quedarse atrás en el disfrute del bienestar y de las oportunidades. En este sentido, el contrato social es una hipótesis necesaria para explicar cómo funciona el consentimiento con la autoridad política y el orden social existente. Ese consentimiento se apoya en la idea de que todos los miembros del grupo están de acuerdo por voluntad propia con el contrato social” (Costas, 2020).

⁴ Para profundizar en el conocimiento del New Deal, es recomendable acudir a Espasa, 2020.

El contexto descrito apunta a que se puede estar viviendo un momento de renovación del contrato social al que quizá no se le esté prestando la atención debida. Solo tras unos años, cuando al hacer la retrospectiva aparezca a las claras el cúmulo de iniciativas y decisiones de impacto, se comprobará si esto ha sido así, y se nombrará con la recreación que supone siempre la memoria.

Si algo subyace a los elementos que se han descrito anteriormente, es la dimensión de todos los retos a los que hay que hacer frente. Problemas globales, con diferentes consecuencias locales, fruto en muchos casos del grado de deterioro al que se ha sometido al planeta, sin una gobernanza adecuada, y sociedades temerosas que, al menos en occidente, han perdido buena parte de confianza en la política. En este contexto, es necesario repensar tanto los actores que deben de formar parte de ese nuevo contrato social como el rol que han de tener.

De la dimensión del Estado a su cualidad

Lo público es mucho más que lo estatal, y se amplía el campo hacia un mayor protagonismo de los bienes comunes

Si uno de los elementos que la crisis ha puesto de manifiesto ha sido el retorno del Estado ante una globalización desmedida sin gobernanza alguna, esta vuelta a la centralidad no puede pensarse en los términos anteriores, en torno a un debate sobre lo máximo y lo mínimo. Más que de lo cuantitativo, de la dimensión del Estado, varios autores proponen pensar en la cualidad, es decir, en el rol que el Estado puede asumir, en sociedades plurales y complejas como son las occidentales, para cumplir con su cometido. Así, no se puede pensar en un Estado hiperprotector capaz de gestionar por sí solo todos estos desafíos, ni en uno que únicamente reacciona ante emergencias y que carece incluso de las más básicas herramientas.

La línea que propone la economista Mariana Mazzucato puede aportar ideas interesantes en este sentido. Se trata de desarrollar un modelo de Estado capaz de desplegar todo su potencial relacional, es decir, un Estado que no se focaliza tanto en hacer, sino en habilitar espacios de cocreación y liderazgo compartido para que otros hagan en común, y de ese modo, asumir los retos que, como se ha comprobado, nadie por sí solo es capaz de asumir, por lo que se han de acometer desde los distintos actores. Todos ellos, no se olvide, piezas del espacio público. De esta forma se evidencia que lo público es mucho más que lo estatal, y se amplía el campo hacia un mayor protagonismo de los bienes comunes.

Esta propuesta puede entenderse en la línea de lo que Pierre Rosanvallon denomina la “política de apropiación”. Parte el pensador francés de la constatación de una cierta lógica de “diseminación, difracción y multiplicación” en la distribución del poder y mayor complejidad en todos los ámbitos de lo común. Junto a esto, alude a una situación de “desencanto democrático” procedente de la misma idea de representación que acaba entendiéndose más como distancia que como identificación. En ese sentido, propone replantear la relación entre gobernantes y gobernados construyendo “una forma democrática a una distancia reconocida en su necesidad funcional”, con tres modalidades de ejercicio: una notable actividad ciudadana, los organismos de democracia indirecta, y el imperativo moral de conducta democrática de los que gobiernan. Su propuesta final es crear una suerte de democracia permanente, en todo momento y lugar, en oposición a las convocatorias electorales como momento puntual de participación política. La democracia para Rosanvallon no es solo un régimen político, sino que supone una forma de sociedad, una “repolitización” de la sociedad.

Tanto las propuestas de Mazzucato como las de Rosanvallon y otros autores, apuntan en la dirección de creación del Estado como articulador de espacios de co-producción de la política, donde él mismo, en ejercicio de la legitimidad democrática, tiene la capacidad de hacer posibles esos espacios de relación, deliberación, búsqueda de consensos e identificación de disensos, junto con el resto de actores.

Al nuevo contrato social le interesa enormemente contar con un modelo de Estado capaz de articular actores y liderar la conversación pública, de forma que consiga generar las complicidades y adhesiones necesarias para la implementación de las políticas públicas. Máxime, si se trata de momentos de profundo cambio y transición como los que emergen en el horizonte para hacer frente a los desafíos que ha dejado la pandemia.

Empresas con propósito

También el rol de lo privado ha cambiado. Se venía advirtiendo ya en distintos estudios, en los que se resaltaba el papel político que la opinión pública le reclama cada vez más al sector privado. Junto a ello, la pandemia ha puesto de manifiesto que en una sociedad enferma, las empresas sufren. Cierres, paradas temporales, caída de demanda, etc. En definitiva, el sector privado, como parte que es de una sociedad, está sometido a sus vaivenes. De ahí que sea imprescindible avanzar desde la idea de responsabilidad social empresarial, a un concepto de empresa fundada sobre un propósito que no podrá ser ajeno a la comunidad en que está inserta.

En agosto de 2019, los líderes de 181 grandes corporaciones en el marco de la asociación “Business Roundtable”, firmaron un manifiesto⁵ donde reconocían que fue un error orientarse de forma exclusiva al interés de los accionistas (*shareholders*), y se comprometían a equilibrar los intereses de todos los interesados (*stakeholders*) en la buena marcha de la empresa: trabajadores, proveedores, clientes, comunidades y, naturalmente, también los accionistas. La reforma, según ellos afirman, pretende transitar del capitalismo de los *shareholders* al de los *stakeholders*.

En el marco descrito anteriormente de un cambio en el paradigma económico, donde el Estado recupere su potencial inversor y emprendedor, este modelo de empresa puede tener un papel esencial a la hora de implementar algunas de las principales políticas públicas, fundamentalmente aquellas que tienen mayor carácter estratégico y transformador. Por citar algunos ejemplos, basta señalar que la transición ecológica y la digital no podrán hacerse sin el concurso de las empresas. Ahora bien, para que estas transiciones se implementen con criterios de justicia y democracia, las empresas deben mantener un compromiso firme no sólo con sus accionistas, sino con el conjunto de la sociedad y las necesidades que ésta tenga en cada momento.

La sociedad civil de la pandemia ha obtenido mejores resultados allá donde ha sido capaz de activar los espacios de relación

El tercer sector, ese espacio privilegiado para la innovación y la creación de alianzas

La sociedad civil en esta pandemia ha visto mermada buena parte de su actividad. La imposibilidad de la presencialidad es sólo parcialmente sustituida por medios *on line*, y buena parte del tejido social no ha podido reaccionar. Otros lo han hecho gracias precisamente al uso de la tecnología y de herramientas que lo favorecían. Más allá del medio –físico o digital–, la sociedad civil de la pandemia ha obtenido mayores resultados allá donde ha sido capaz de poner en marcha aquello que le es propio: espacios de relación. Entre ciudadanía, de ésta con empresas, con administraciones públicas o con todos los actores a la vez, pero siempre espacios de relación capaces de articular lo público, que como se decía anteriormente, es algo más que lo estatal.

En este contexto, han surgido iniciativas que merecerán de mayor atención y estudio detallado. El día después⁶, por ejemplo, se define como “una plataforma para generar alianzas transformadoras que aborden los desafíos que plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible.” Afirman querer activar una “gran inteligencia colectiva”

⁵ Disponible en <https://www.businessroundtable.org/business-roundtable-redefines-the-purpose-of-a-corporation-to-promote-an-economy-that-serves-all-americans>

⁶ <https://diadespues.org/>

que provoque innovación en los modelos y sistemas que sostienen el aparato productivo, las ciudades, el medio ambiente, etc. La plataforma alberga una serie de comunidades de conocimiento y práctica que trabajan sobre los temas complejos a los que se enfrenta la humanidad: Medioambiente y salud, Cooperación Internacional y Gobernanza Global, Transformación de las ciudades, y Desigualdad y nuevo modelo económico. Esta iniciativa supone un foro de creación y encuentro propio de una sociedad civil activa que pone en marcha espacios relacionales de deliberación. Un modelo que bien podría considerarse un proto-espacio de co-creación de políticas, volviendo a confirmar el carácter innovador de la sociedad civil, precursora en numerosas ocasiones de cambios que más tarde asumirán las administraciones públicas.

Junto a estos actores, que podrían considerarse “tradicionales”, el momento exige tomar en consideración, al menos, otros tres elementos.

Incorporar al futuro

Otra de las grandes lecciones que ha dejado la pandemia ha sido la ecodependencia, la conciencia de que formamos parte intrínsecamente de una biosfera de cuya salud depende la nuestra. Si bien es cierto que la conciencia ambiental se encontraba en progresivo ascenso antes de la pandemia, no lo es menos que el shock producido por un virus, un elemento natural, ha ayudado a que siga creciendo.

Los datos del Eurobarómetro de 2019 eran contundentes: El 93% de la ciudadanía de la UE consideraba que el cambio climático era un problema grave, y el 79%, muy grave. El 92% de los encuestados creía que era importante que el ejecutivo de su país fijase objetivos ambiciosos para aumentar las energías renovables, y el 89% consideraba que los gobiernos debían prestar apoyo para mejorar la eficiencia energética. En línea con lo anterior, el 84% reclamaba más apoyo financiero público a la transición hacia las energías limpias y el 92% apoyaban medidas para alcanzar la neutralidad climática en 2050. Esto ocurría de forma previa a la pandemia. Hoy, aunque aún no existen todavía datos demoscópicos que muestren su dimensión⁷, hay ya indicadores que muestran que esta sensibilidad se ha incrementado. El aumento de ventas de productos “eco” o “bio”, son algunos de ellos.

Asumir el desafío de la sostenibilidad supone incorporar al futuro al

⁷ Si bien no existen datos de Eurobarómetro posteriores a la pandemia para poder comparar, el *Barómetro Europeo del Pacto Verde* elaborado por el Instituto de Política Ambiental Europea y Globescan mediante entrevistas con personas expertas, muestra consolidar la tendencia hacia una mayor sensibilidad ambiental. Disponible en https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es

*Asumir el desafío
de la
sostenibilidad
supone
incorporar al
futuro el nuevo
contrato social*

nuevo contrato social. Ya no se trata de acordar entre los presentes, sino que es preciso dar voz también a quienes heredarán la casa común, garantizando su presencia en la toma de decisiones. Los problemas que hoy sufrimos debido a la degradación ambiental no son solo imputables a los hoy presentes, sino que arrastran las consecuencias de generaciones anteriores.

Esto supone un reto en términos de gobernanza y rendición de cuentas. Los gobiernos, elegidos para un periodo de tiempo acotado, lo son en función de unas propuestas a cumplir durante ese tiempo y por las que deberán de rendir cuentas. En palabras de Innerarity (2020), “De este modo la lógica política socava una de las más relevantes competencias de la gobernanza: la capacidad de tomar en consideración los impactos positivos y negativos de las intervenciones y las capacidades estratégicas que requieren las transformaciones de largo alcance.”

Para paliar estos problemas, hay pensadores (Järvensivu, 2012) que proponen alargar el tiempo de las legislaturas más allá de los cuatro ó cinco años habituales de forma que se consiga incorporar estos asuntos de largo plazo en la agenda política. Tampoco faltan quienes proponen la limitación de mandatos, aduciendo que sin la presión de la reelección los políticos pueden ser más tendentes a incorporar desafíos de largo plazo.

Más allá de estas propuestas, cuya eficacia -amén de otras consideraciones- está por comprobar, se están poniendo en marcha ya experiencias que ayudan a avanzar en esta dirección, sin cambios bruscos –que necesariamente deberían ser consensuados– en el funcionamiento del sistema institucional. Así, los llamados “dispositivos de compromiso” (*commitment devices*) diseñados para garantizar el comportamiento de personas e instituciones según una dirección acordada (Innerarity, 2020), pueden ser vías para conseguir el imprescindible consenso con el que determinar unos objetivos a largo plazo, que luego cada gobierno deberá operativizar con resultados concretos de acuerdo a objetivos intermedios durante el tiempo en que se extienda su mandato. Estos organismos suelen tomar la forma de comisiones del futuro, oficinas de diseño estratégico, agencias de planificación, unidades de prospectiva, etc.

Sobre una base de diagnóstico técnico, elaborado por personas expertas, en el seno de estos foros se producen mecanismos de generación de acuerdos amplios y plurales tanto en el sistema político –institucional como con el conjunto de la sociedad, que permiten determinar un futuro compartido. Lógicamente, su revisión es continua, y adquiere vital importancia la manera como se garantice la

incorporación de las generaciones jóvenes. Establecido el consenso en este tipo de dinámicas corresponderá después a los gobiernos determinar los objetivos concretos a asumir durante el tiempo que dure su mandato.

Conocimiento para vivir en la incertidumbre

Por último, si nos atemoriza la incertidumbre, es preciso que el mundo del conocimiento tenga un papel destacado en el nuevo contrato social, al menos, en dos sentidos: En primer lugar, para acotar los espacios de incertidumbre, y por otro lado, para enseñarnos a vivir con ella, admitiendo los límites del conocimiento sin que ello devenga en un terror que nos vuelva más vulnerables y nos convierta en víctimas propiciatorias de discursos autoritarios disfrazados de protectores.

Dos grandes retos asoman en el horizonte en este sentido. El primero de ellos es incorporar el conocimiento experto a las tomas de decisiones políticas de forma estable y transparente. Acostumbrados como estamos a recurrir a las personas expertas cuando se presenta una situación grave, carecemos de mecanismos de incorporación del conocimiento de manera regular, reglada, estable y con la transparencia necesaria de forma que se eviten hasta donde sean posible los sesgos.

Por otro lado, la complejidad de los fenómenos que emergen en las sociedades actuales necesitan no de un saber experto, sino de múltiples saberes expertos, en plural. Lo hemos visto en el caso de la COVID-19, que difícilmente puede abordarse sólo con personas expertas procedentes de la biología o la epidemiología. Si bien el virus es un acontecimiento que corresponde al campo de las ciencias naturales, la pandemia es, por el contrario, un fenómeno puramente social, que necesitará de pensamiento sociológico, psicológico, económico y jurídico –entre otros– para poder gestionarse. Sin embargo, ha sido difícil encontrar durante la gestión de la crisis foros donde se reunieran todos estos saberes. Incluso si acotásemos al campo de las ciencias naturales, veremos que también se han echado en falta la valoración de otros especialistas procedentes, por ejemplo, de la psicología, la pediatría o la fisioterapia.

En el fondo de estos dilemas subyace un factor fundamental, la dificultad de vivir de lleno en la incertidumbre, algo consustancial a los tiempos actuales. La ciencia, de hecho, avanza sobre errores, fallos, pasos atrás que bien entendidos y gestionados pueden convertirse en avances decisivos, pero caminando siempre sobre arenas movedizas. Esta necesidad de certidumbres nos incapacita en gran medida para



La complejidad de los fenómenos que emergen en las sociedades actuales necesitan de múltiples saberes expertos, en plural

entender lo que está ocurriendo. Lo contextualiza muy bien Manuel Arias Maldonado (2020): “Lo que distingue a la modernidad es la confianza con la que las sociedades humanas se han enfrentado al porvenir; como si se tratara solo de dar la técnica adecuada. Pero así como el arúspice dejaba paso al analista, las sociedades se hacían cada vez más complejas, y por tanto, impredecibles: aunque puedan calcularse regularidades, no pueden conocerse de antemano las desviaciones. Y ello, en parte, porque las propias predicciones alteran las expectativas de los actores sociales y, con ello, el futuro que describen”.

Más allá de lo global, es necesaria una perspectiva “Glocal”

Si la pandemia ha hecho entender de forma clara el significado de la interdependencia, cualquier contrato social debe partir de una visión y una vocación de globalidad, e incorporar, por lo tanto, una gobernanza global capaz de gestionar los desafíos globales.

Visión global que no tiene por qué ser sinónimo de homogeneización, sino que forzosamente, para ser eficaz, tendrá que partir de la pluralidad y la diversidad de lo local. Se vuelve así de nuevo a esa idea de “Glocal” que Ulrich Beck avanzó para describir *La sociedad del riesgo global*, si bien en este marco, como ámbito sobre el que opera el contrato social.

Una perspectiva global capaz de asumir lo local, no sólo para enfrentar el reto ambiental –siguiendo la máxima de “piensa global, actúa local”–, sino como ámbito de actuación del contrato social.

A modo de conclusión: Quien define el futuro es el primero que lo alcanza

Si ya antes de que la pandemia irrumpiera en nuestras vidas estábamos inmersos en un momento de incertidumbre, donde la revolución tecnológica, el cambio climático y la dejación de funciones de la política nos hacían sentir a la intemperie, hoy muchas de estas tendencias se han recrudecido, pero otras han emergido con un claro carácter disruptivo.

En un momento en el que los mismos organismos financieros que vigilaban con mano de hierro la austeridad, ahora claman por incrementar la inversión pública; cuando Europa ha empezado a entender la carísima factura que pagó por aquellos años en los que entregó su alma a la Troika; y en un entorno en el que, sorpresivamente, el nuevo

gobierno de EEUU apuesta por suspender temporalmente las patentes de la vacuna contra la COVID-19 echando por tierra décadas de ortodoxia neoliberal, es preciso empezar a sospechar, muy seriamente, que se está renovando el contrato social. Es cierto que habrá que esperar un tiempo –cada vez menos debido a la velocidad de la turbopolítica– para confirmar que esto es así, pero conviene ir avanzando propuestas que consigan definir el futuro, única manera de no desviar el rumbo.

En este contexto, es difícil pensar que el rol de los actores pueda ser el mismo que ha venido siendo hasta ahora. Los desafíos son distintos y la forma de abordarlos, por tanto, también. Un Estado relacional y emprendedor capaz de activar al conjunto de actores, un sector privado comprometido con la comunidad en la que opera y de la que depende, un tercer sector como espacio privilegiado de generación de consensos y de disensos que permitan avanzar, y la incorporación del futuro, el conocimiento y la perspectiva glocal, pueden ayudar a encontrar nuevos dispositivos que permitan gestionar los desafíos para conseguir el objetivo final de la política, que no es otro que conseguir que todos y todas, los que estamos y los que vendrán, vivamos mejor.

Referencias bibliográficas

ARIAS MALDONADO, M. (2020), *Desde las ruinas del futuro. Teoría política de la pandemia*. Barcelona: Taurus.

COSTAS, A., "Un nuevo contrato social postpandémico. El papel de la economía social", en *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, nº 100 / 2020, pp. 11-29.

ECHEVARRÍA, J. Y ALMENDROS, L., (2020), *Tecnopersonas: Cómo las tecnologías nos transforman*, TREA, Gijón.

Eurobarómetro (2019), "Apoyo de los ciudadanos a la acción por el clima", disponible en https://ec.europa.eu/clima/citizens/support_es

FREEDOM HOUSE, (2020) "Democracy under lockdown," disponible en https://freedomhouse.org/sites/default/files/2020-10/COVID-19_Special_Report_Final_.pdf

IDEA,(2020), "Balance de las tendencias democráticas en América Latina y el Caribe antes y durante la pandemia de la Covid 19", disponible en <https://www.idea.int/publications/catalogue/regional-democratic-trends-latin-america-and-caribbean-during-covid19?lang=es>

INNERARITY, D. (2020a), *Una teoría de la democracia compleja. Gobernar en el siglo XXI*. Galaxia Gutenberg, Barcelona.

INNERATY, D. (2020b) *Pandemocracia*, Galaxia Gutenberg, Barcelona.

Instituto de Política Ambiental Europea y Globescan (2021), *Barómetro Europeo del*

Pacto Verde Disponible en https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es

JÄRVENSIVU, T. (2012), "Four steps to a growing-free prosperous Finland", *Green European Journal* 3, pp 38-42.

KRASTEV, I. (2020), *¿Ya es mañana? Cómo la pandemia cambiará el mundo* Debate, Barcelona

LAMO DE ESPINOSA, E., (2020), "El mundo las tras la tormenta: como un caracol dentro de su concha", Real Instituto de Estudios Elcano. Disponible en http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/dt22-2020-lamodeespinosa-el-mundo-tras-la-tormenta-como-un-caracol-dentro-de-su-concha

MORIN, E., (2020), *Cambiamos de vía Lecciones de la pandemia*, Paidós, Barcelona.

MONGE, C (2017), *15M: Un movimiento político para democratizar la sociedad*, PUZ, Zaragoza.

MAZZUCATO, M. (2018), *The entrepreneurial state*, Penguin Books, London.

MAZZUCATO, M. (2019), *The value of everything: making and taking in the global economy*, Penguin Books, London.

MAZZUCATO, M. (2021), *Mission Economy: A Moonshot Guide to Changing Capitalism*, Penguin Books, London.

POWELL, C., MOLINA, I., MARTINEZ, JP., (coord.), (2020), "España y la crisis del coronavirus: una reflexión estratégica en un contexto europeo e internacional, Real Instituto de Estudios Elcano. Disponible en http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/documento-espana-y-la-crisis-del-coronavirus

VALLADARES, F., (2020) "El coronavirus nos obliga a reconsiderar la biodiversidad y su papel protector", publicado en eldiario.es y disponible en https://www.eldiario.es/opinion/tribuna-abierta/coronavirus-obliga-reconsiderar-biodiversidad-protector_129_1001805.html

ROSANVALLON, P. (2015), *Le bon gouvernement*, Seuil, París.

ZUBOFF, S. (2018), *The age of surveillance capitalism*, Public Affairs, New York.